

AYUNTAMIENTO DE VEGAS DEL GENIL (Granada)

Listado provisional de admitidos y excluidos 1 plaza de Técnico Medio Biblioteca.

EDICTO

D. Leandro Martín López, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Vegas del Genil,

Que por resolución de la Alcaldía de fecha 25 abril de 2023 (Número 2023-0504) se aprobó la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria al procedimiento de estabilización realizado en el marco de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, para cubrir mediante concurso, 1 plaza de Técnico Medio Biblioteca (004A2AE) y designación del Tribunal Calificador.

El plazo de solicitud finalizó el 23 de marzo de 2023, y una vez revisadas las solicitudes, se

RESUELVE:

PRIMERO: Aprobar la lista provisional de admitidos y excluidos para la Convocatoria para la provisión en propiedad de 1 plaza de Técnico Medio Biblioteca:

LISTADO PROVISIONAL DE ADMITIDOS			
Nº.	Apellidos y nombre	DNI	Observaciones
1	ALFEREZ GIMENEZ, ANTONIO JOSE	***6327**	
2	QUINTANA SALAS, VICTORIA DEL ROSARIO	***5953**	

LISTADO PROVISIONAL DE EXCLUIDOS				
Nº.	Apellidos y nombre	DNI	Motivo exclusión	Observaciones
1	HOCES FUENTES, FATIMA MARIA	***4573**	3	2
2	MOLINA GUILLEN, ANGEL MANUEL	***6481**	3	2

Motivos de Exclusión	
1	No presenta Modelo Anexo 1 cumplimentado.
2	No presenta copia DNI.
3	No presenta copia titulación exigida para el acceso a la plaza o está incompleta.
4	No presenta otra documentación obligatoria establecida en las condiciones de admisión de los aspirantes (Carnet de conducir, formación específica de acceso a la plaza, certificado de Manipulador de alimentos, experiencia profesional mínima para el acceso a la Plaza, certificado de delitos sexuales actualizado, etc.)
5	No presenta justificante de ingreso de los derechos, conforme a la tasa.
6	Solicitud fuera de plazo.

Observaciones	
1	No presenta Anexo 2 (Formulario de autobarefacción de méritos profesionales).
2	No presenta vida laboral o certificado de servicios prestados.
3	No presenta Anexo 3 (Formulario de autobarefacción de formación complementaria).



SEGUNDO: Conceder un plazo de 10 días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de la resolución, para formular reclamaciones o subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión.

TERCERO: Nombrar a las siguientes personas como miembros del Tribunal Calificador, de acuerdo con la Base Sexta de la convocatoria:

Miembro Tribunal	Identidad
Presidente/a	María del Carmen Jimenez Alonso
Secretario/a	Julia Josefa Guerrero Fajardo
Vocal 1	Rafael Francisco Torres Moreno
Vocal 2	Antonio Hurtado González
Vocal 3	María Teresa Martínez Blanco
Presidente/a suplente	Irene Fernández Sevilla
Secretario/a suplente	Irene Cea Morán
Vocal 1 suplente	Antonio Muñoz Barrios
Vocal 2 suplente	Anais Ruiz Serrano
Vocal 3 suplente	Antonio Calancha Martín

CUARTO. Publicar la relación provisional de admitidos y excluidos, así como la composición del Tribunal de Selección, en el *Boletín Oficial de la Provincia* y en la sede electrónica de este Ayuntamiento [<http://vegasdelenil.sedelectronica.es>].

Vegas del Genil, 27 de abril de 2023.-El Alcalde, fdo.: Leandro Martín López

